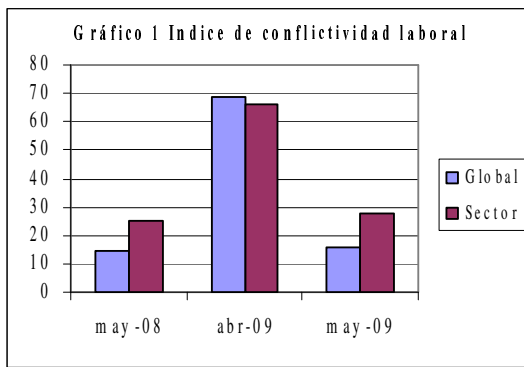


Conflictividad Laboral

Mayo 2009

1. Importante descenso de la conflictividad

En mayo la conflictividad global cayó un 80% respecto al mes anterior. Esto se explicó en parte porque en abril hubo un paro general, hecho que no se repitió el mes siguiente. Pero también la conflictividad sectorial fue un 60% menor a la del mes anterior. Esto último sucedió porque si bien en este mes hubo algunos conflictos muy largos, como el de los trabajadores del taxi, en abril también hubo conflictos de larga duración (como el del CASMU) y otros cuantitativamente importantes por el número de trabajadores que abarcaron (como un paro en la construcción), por lo que las jornadas perdidas por conflictos en mayo fueron menos de la mitad.

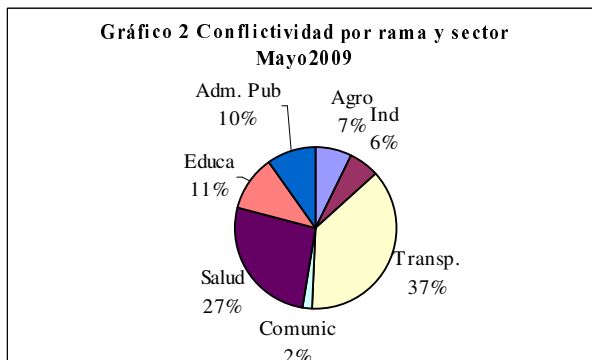


Hubo en el mes 12 conflictos y solo uno viene de meses anteriores. A su vez se registró un alto número de ocupaciones: por un lado en siete empresas de plástico al mismo tiempo por incumplimiento de convenios, por otro ocupaciones “rotativas” en los sanatorios del Casmu y además una ocupación en una estación de servicio en Paysandú, otra en la empresa citrícola Forbel en el mismo departamento y en otra en la radio de Cardona.

En total se perdieron 27.575 jornadas laborales y se involucraron en los conflictos 11.856 trabajadores.

2. Conflictividad sectorial mayoritariamente privada

El 79% de la conflictividad sectorial se registró en el sector privado y se puede clasificar como “variada”. El conflicto más largo que terminó siendo el



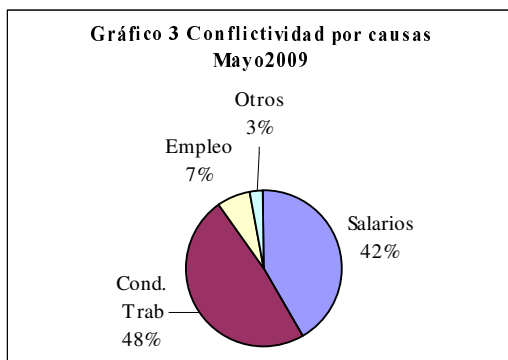
cuantitativamente más importante (37% de la conflictividad sectorial), fue el de los trabajadores del taxi, los cuales pararon casi todo el mes en el turno de la noche en reclamo de mayores medidas de seguridad, conflicto que se solucionó con un acuerdo. En segundo lugar se ubicó la salud (27%) con los paros del Casmu, los que también se levantaron por acuerdo.

En el sector público se registraron paros por distintos motivos: en la Aduana por un tema de atraso en el pago de aportes de la guardería gremial, deuda que el sindicato quería que asumiera la empresa, en Secundaria por mayores medidas de seguridad, en la

Intendencia de Canelones por problemas salariales y en el Puerto de Montevideo (junto a trabajadores privados) en rechazo a la ley de la segunda Terminal de contenedores.

3. La mitad de la conflictividad fue por problemas de seguridad

Como se mencionó el conflicto cuantitativamente más importante fue por el tema de



mayores medidas de seguridad en los taxis al que se sumó un conflicto en Secundaria por la misma causa: mayor seguridad en los liceos. En segundo lugar, pero relativamente cerca, se ubicaron los paros por reivindicaciones salariales, principalmente atraso en los pagos e incumplimiento de convenios (Casmu, Intendencia de Canelones, empresas del plástico, radio de Cardona).

En “empleo” se incluyó el paro con ocupación de la empresa citrícola Forbel por suspensión de trabajadores y en “otros” el de la Aduana por el tema de la guardería y el del Puerto en rechazo a la segunda ley de contenedores.

4.- Perspectivas

Dos son los factores de los que depende la conflictividad en los próximos meses: la discusión parlamentaria de la Ley de Negociación Colectiva y el impacto de la crisis en la economía nacional.

La ley de negociación colectiva fue enviada al Parlamento con iniciativa del Poder Ejecutivo en el año pasado. El proyecto es respaldado por el movimiento sindical y cuando se presentó, las cámaras empresariales se negaron a participar en su discusión por entender que sus planteos no eran considerados por el gobierno. Ya en el Parlamento y, ante una gestión de las cámaras, el Presidente se comprometió a quitar de la ley el capítulo que legitima las ocupaciones. Recientemente el Parlamento comenzó su tratamiento con el objetivo de aprobarla en esta legislatura. Las Cámaras Empresariales tienen un fuerte rechazo al proyecto y ahora exigen participar en su discusión. Nuevamente ante un cambio legislativo empresarios y trabajadores están en posiciones enfrentadas, lo que puede ser objeto de conflictos.

El otro factor potencialmente conflictivo es la crisis. Algunos sectores ya están afectados por la misma en la actualidad y otros pueden sumarse en los meses siguientes. Los empresarios reclamarán que se aplique la cláusula de salvaguarda que incluyen los convenios firmados en el año 2008, y aspirarán a que se atenúen los ajustes salariales amenazando con envíos de trabajadores al seguro de paro. Este es, por tanto otro factor de tensiones. Los conflictos dependerán de la extensión de la crisis así como de que se generen instancias de negociación y distribución de los costos, como ya ha ocurrido en varias empresas.